

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA EUROPEA EUROSTORAGE S.A.**

En la ciudad de Durán, a 31 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas guayasenses de la compañía ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA EUROPEA EUROSTORAGE S.A., ubicadas en la Vía Durán Tambo, kilómetro 3 1/5, Lotización Las Ferias, Complejo EuroPark, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA EUROPEA EUROSTORAGE S.A.:

Accionista	Capital Suscrito y pagado	Número de Acciones	Porcentaje
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 272,00	272	34%
Francisco Bastidas de Janón	USD 264,00	264	33%
Ángel Guillermo Ávalos Quevedo	USD 264,00	264	33%
TOTAL	USD 800,00	800	100%

Por solicitud de los accionistas, preside ad-hoc la sesión el Ab. Alvaro R. Mejía Salazar y actúa como Secretario el Ing. Francisco Bastidas de Janón. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2016.
3. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

1. **Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016, del Gerente General de la compañía.**

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General, el cual se refiere exclusivamente a la consecución de los trámites de constitución de la compañía, los cuales culminaron recién en el año 2017, si bien comenzaron durante el 2016. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

2. **Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2016.**



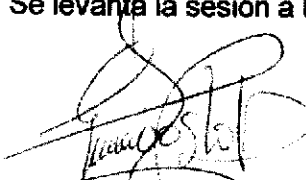
El Secretario de la Junta de Accionistas procede, luego de dar lectura a la fecha de inscripción de la Escritura Pública de Constitución de la compañía ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA EUROPEA EUROSTORAGE S.A. en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como las fechas de inscripción de los nombramientos de los administradores y del RUC de la compañía, ratifica que durante el año 2016 la compañía no realizó actividad económica alguna.

3. Elección de Comisario Principal de la compañía.

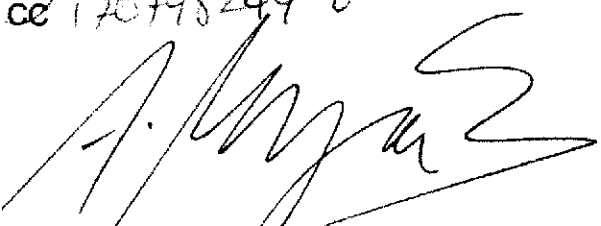
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Brenda Pérez Sánchez, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

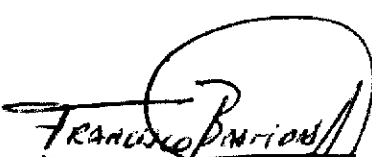
Se levanta la sesión a las 19H30.



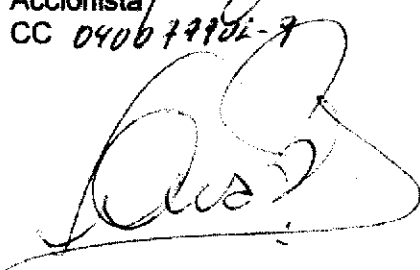
Ing. Guillermo Castro Palacios
Secretario
Accionista
CC 170798249-0



Ab. Alvaro R. Mejia Salazar
Presidente Ad-hoc de la Junta
CC



Ing. Francisco Bastidas de Janón
Accionista
CC 040679902-7



Ing. Guillermo Ávalos Quevedo
Accionista
CC 180007179-5